EXPTE. D- 3567 /23-24

H. C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA:

Adherir a un nuevo aniversario del Día Mundial de los Humedales a conmemorarse el 2 de febrero del 2024, en conmemoración a la Convención sobre los Humedales de Importancia Internacional que se celebró el 2 de febrero de 1971 en Ramsar, Irán.

Dip. MOLINA MARTINIANO
Bloque Juntos
H.C. Diputados Prov. Bs. As.

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

El Día Mundial de los Humedales se celebra el 2 de febrero de cada año. Fue decretado en el año 1997 y la fecha fue elegida en conmemoración a la Convención sobre los Humedales de Importancia Internacional, que se celebró el 2 de febrero de 1971 en Ramsar, Irán.

Los humedales son extensiones de tierra que tienen la particularidad de estar inundadas de forma permanente. En esta categoría están los pantanos, turberas, marismas, arrecifes de coral, manglares, los lagos, los ríos, etc. Son ecosistemas híbridos que pueden ser de agua dulce o salada y los llamados humedales artificiales como por ejemplo los embalses, las salinas o los estanques.

Su importancia es fundamental para la vida en todo el planeta gracias a que son ecosistemas donde viven un gran número de especies animales y vegetales y que se encargan de regular el ciclo del agua y el clima, creando de esta manera un equilibrio perfecto. Además, aportan al hombre recursos indispensables para disfrutar de una mejor calidad de vida.

A pesar de la importancia del tema, vemos con preocupación cómo los humedales corren el riesgo de desaparecer ya que se están degradando de manera vertiginosa. Se calcula que en los últimos 35 años han desaparecido más del 50% de los humedales en todo el mundo.

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Creo que no solo debemos conmemorar esta fecha, sino incluir en la agenda legislativa de 2024 esta temática sumamente importante para nuestra Provincia.

Por todo lo expuesto solicito el acompañamiento del pertinente proyecto de declaración.

Dip. MOLINA MARTINIANO
Bloque Juntos
H.C. Diputados Prov. Bs. As.